

63240

Tulcán a 04 de octubre de 2016.
OF. N° 21 - AFM - 16.

Señor Ingeniero
Álvaro Fabián Mena ✓
Presente.-

5892

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los socios de la Compañía en Junta General Universal llevada a cabo el 30 de Septiembre del presente año, tuvieron el acierto de reelegir a Usted, GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ALFA&MENA INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA. Para un periodo estatuario de DOS AÑOS.

El GERENTE GENERAL, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, constan en el Artículo Décimo Noveno de la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 29 de Marzo del año 2010, ante la Doctora Janeth Pérez Cano, Notaria Primera del Cantón Tulcán, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de Julio de 2010, con el Número 2357, repertorio N° 026902

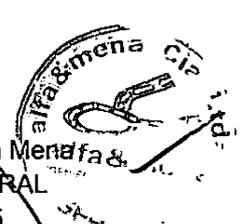
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente



Ing. Pablo Fabián Mena Andrade
PRESIDENTE
C.C. 171309151-8

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ALFA&MENA INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA, según nombramiento precedente, Tulcán 04 de octubre de 2016.



Ing. Álvaro Fabián Mena
GERENTE GENERAL
C.C. 040045037-5

Dirección:
Quito - Rafael de Soto N2048 y Bolivia
Tulcán Ciudadela del Maestro frente al parque infantil

Teléfonos Fijos:
022-229-520
062-988-973

Teléfono Celular
099-566-0661 Movistar

TRÁMITE NÚMERO: 24530



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	18791
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5892
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA ALFA&MENA INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MENA ALVARO FABIAN
IDENTIFICACIÓN:	0400450375
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2357 DEL 23/07/2010.- NOT. 1 DEL 29/03/2010.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE